

MASISA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 825
HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Masisa S.A. ("Masisa" o la "Compañía"), vengo en informar en carácter de **hecho esencial**, que Masisa ha recibido el día de hoy el Informe del Comité de Directores, emitido en conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, en relación a la operación de reorganización societaria informada al mercado mediante hecho esencial de la Compañía con fecha 8 de marzo de 2017.

El referido Informe se encontrará, a contar de esta fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía, www.masisa.cl. Asimismo, los accionistas interesados en obtener una copia del mismo podrán solicitarla a partir de esta fecha en el domicilio social de Masisa, Avenida Apoquindo N°3.650, piso 10, Las Condes, Santiago.

Atentamente,



Patricio Reyes Urrutia
Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Masisa S.A.